5070

TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

Administración
2024-2027

IFM/0649/2026
SECRETARIAGENERAL/CIGRDL/DPCRE/3035/2026
Tonalá, Jalisco 11 de septiembre de 2026

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Le saludo muy cordialmente, en contestación a su oficio IFM/0649/2026 mediante el cual solicita lo que establece el **Artículo 8 fracción V inciso d)** Las convocatorias a concurso para ocupar cargos públicos.

Al respecto: le informo que, durante el mes de **agosto** de 2026, no se llevaron a cabo concursos a ocupar cargos públicos;

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de toda administración pública.

ATENTAMENTE
"Tonalá, cuna artesanal de [illegible]"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONALÁ, JAL. 2024-2027

MTRA. CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL

CIGRL/CEM/FCS